

Guiricuña, Sucre S/N y Eliseo Arias  
Celular: 0994394630  
Piñas - El Oro - Ecuador

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL 2016-001

En la ciudad de Piñas, a los siete días del mes de Marzo del 2017 y siendo las 14H00, se lleva a cabo la sesión de la Junta General de Accionistas de Transpenjamo S.A. para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Aprobación del Informe económico 2016
- 5.- Clausura.

Con la presencia de los miembros de la Junta General de Accionistas precedida por el Señor Gerente General Ing. Fredy Fernando Aguilar Mora, se da inicio a la sesión y se pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobada por los asistentes.

Constatación del quórum: una vez constatado el quórum reglamentario y con la presencia de los accionistas se procede a dar paso al siguiente punto de orden del día.

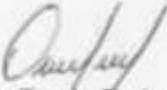
Lectura del acta anterior: Por secretaria se procede a dar lectura del acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad.

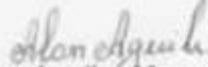
Seguidamente se pasa a tratar el siguiente punto de orden del día que es aprobación del informe económico del ejercicio fiscal terminado, interviene el Señor Gerente para manifestar: La Compañía en este año tampoco ha tenido actividad económica alguna debido a que aun falta de obtener algunos permisos para su funcionamiento y se espera en el próximo año, cristalizar este proyecto.

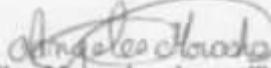
Pongo a vuestra disposición estos informes Financieros, así como toda la documentación de soporte para que sean analizados por los señores accionistas, quedando a vuestra disposición para aclarar cualquier duda e inquietud que hubiera.

El Señor Gerente concede un receso para la lectura del acta, luego de un tiempo se da lectura la misma que es aprobada por unanimidad.

Cuando son las 16H21 el Señor Gerente da por terminada la sesión procediendo a suscribir el presente acta con su firma.

  
Ing. Fredy F. Aguilar M.  
GERENTE

  
Alan Aguilar Morocho  
PRESIDENTE

  
Pilar Morocho Jaramillo  
SECRETARIA